



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

S/N 31 MARZO

Culiacán, Sinaloa a 31 de Marzo de 2015

PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
ING. WAI MEN MANUEL PUN CONTRERAS
CALLE AGUILAR BARRAZA #187-3
COL. JORGE ALMADA
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-12, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/ AUT-035/15
Fecha de autorización : 02 de Marzo de 2015
Descripción de la obra : Retiro de carpeta asfáltica (fresado) en av. Álvaro Obregón tramo blvd. Gabriel Leyva Solano y blvd. Ciudades Hermanas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 07 de Abril de 2015 a las 13:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 07 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 15 de Abril de 2015 a las 12:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 20 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$400,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Abril de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras adscrito a la Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, la siguiente documentación, en idioma español, para ser objeto de su revisión para la inscripción y entrega de los requisitos de licitación:

- A) Oficio de aceptación a participar en la obra anteriormente descrita y manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación relativa que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad.
- B) Comprobante de inscripción del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.
- C) Comprobante de cumplimiento de capacitación de su personal, según lo previsto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción. Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN

Recibí
31-Mar-15



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

S/N 31 MARZO

Culiacán, Sinaloa a 31 de Marzo de 2015

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
ARQ. ELIZABETH FELIX RODRIGUEZ
AV. ALVARO OBREGON #2260 NTE
COL. TIERRA BLANCA
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-12, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/ AUT-035/15
Fecha de autorización : 02 de Marzo de 2015
Descripción de la obra : Retiro de carpeta asfáltica (fresado) en av. Álvaro Obregón tramo blvd. Gabriel Leyva Solano y blvd. Ciudades Hermanas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 07 de Abril de 2015 a las 13:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 07 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 15 de Abril de 2015 a las 12:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 20 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$400,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Abril de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**, en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras adscrito a la Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, la siguiente documentación, en idioma español, para ser objeto de su revisión para la inscripción y entrega de los requisitos de licitación:

- A) Oficio de aceptación a participar en la obra anteriormente descrita y manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación relativa que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad.
- B) Comprobante de inscripción del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.
- C) Comprobante de cumplimiento de capacitación de su personal, según lo previsto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción. Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Recibí:
Ely Félix 31/MARZO/2015



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN

Ely Felipe



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

S/N 31 MARZO

Culiacán, Sinaloa a 31 de Marzo de 2015

PUENTE NEGRO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
ARQ. MELISSA OCHOA RAMOS
CALLE DR. MORA #1197-B 108
COL. LAS QUINTAS
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-12, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/ AUT-035/15
Fecha de autorización : 02 de Marzo de 2015
Descripción de la obra : Retiro de carpeta asfáltica (fresado) en av. Álvaro Obregón tramo blvd. Gabriel Leyva Solano y blvd. Ciudades Hermanas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 07 de Abril de 2015 a las 13:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 07 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 15 de Abril de 2015 a las 12:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 20 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$400,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Abril de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras adscrito a la Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, la siguiente documentación, en idioma español, para ser objeto de su revisión para la inscripción y entrega de los requisitos de licitación:

- A) Oficio de aceptación a participar en la obra anteriormente descrita y manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación relativa que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad.
- B) Comprobante de inscripción del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.

Recibí Original
31 Mar 2015



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

- C) Comprobante de cumplimiento de capacitación de su personal, según lo previsto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción. Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

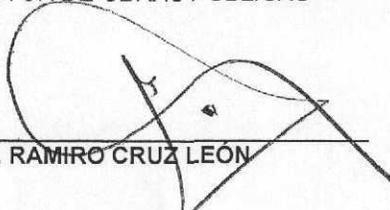
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

S/N 31 MARZO

Culiacán, Sinaloa a 31 de Marzo de 2015

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ARQ. ALFONSO TORRES GALICIA
CALLE MIGUEL HIDALGO #373 OTE
COL.CENTRO
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas** No. **AYTO-LOPES-15-CI/ID-12**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Autorización : TM /IPR/ AUT-035/15
Fecha de autorización : 02 de Marzo de 2015
Descripción de la obra : Retiro de carpeta asfáltica (fresado) en av. Álvaro Obregón tramo blvd. Gabriel Leyva Solano y blvd. Ciudades Hermanas, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 07 de Abril de 2015 a las 13:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 07 de Abril de 2015 a las 14:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 15 de Abril de 2015 a las 12:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 20 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$400,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Abril de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**, en las oficinas del Departamento de Regulación de Obras adscrito a la Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, la siguiente documentación, en idioma español, para ser objeto de su revisión para la inscripción y entrega de los requisitos de licitación:

- A) Oficio de aceptación a participar en la obra anteriormente descrita y manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación relativa que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad.
- B) Comprobante de inscripción del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-12

- C) Comprobante de cumplimiento de capacitación de su personal, según lo previsto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción. Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

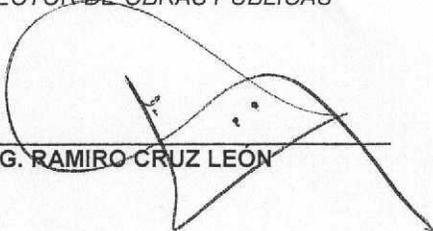
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN